

**FIDA****FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA****Consulta sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA – Cuarto período de sesiones**

Roma, 9 y 10 de octubre de 2002

TIPOS DE CAMBIO APLICABLES A LA SEXTA REPOSICIÓN DE LOS RECURSOS DEL FIDA

1. En su tercer período de sesiones celebrado en julio de 2002, la Consulta examinó el documento REPL.VI/3/R.8 sobre los tipos de cambios relativos a la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA y decidió no establecer el período semestral para determinar el tipo de cambio aplicable al convertir las unidades de obligación en dólares de los Estados Unidos en la Sexta Reposición. Esta decisión obedeció a la disminución del valor de las monedas libremente convertibles pertinentes que se había registrado recientemente. La Consulta decidió volver a examinar esa cuestión en su cuarto período de sesiones en octubre de 2002.

2. La mayoría de los Estados Miembros aportan sus contribuciones a las reposiciones del FIDA en dólares de los Estados Unidos. Sin embargo, varios miembros de la Lista A han hecho sus contribuciones en una de las siguientes monedas libremente convertibles:

AUD	Dólar australiano
CAD	Dólar canadiense
CHF	Franco suizo
DKK	Corona danesa
EUR	Euro
GBP	Libra esterlina
JPY	Yen japonés
NOK	Corona noruega
NZD	Dólar neozelandés
DEG	Derecho especial de giro
SEK	Corona sueca

3. En consecuencia, en el anexo I figuran los tipos de cambio de final de mes establecidos por el Fondo Monetario Internacional (FMI) durante el período comprendido entre enero y septiembre de 2002 respecto de todas las monedas de libre convertibilidad pertinentes. El anexo II contiene el tipo de cambio de final de mes del FMI con respecto al dólar estadounidense durante el semestre concluido el 30 de septiembre de 2002.



Recomendación

4. Se invita a la Consulta a establecer como período de seis meses para la Sexta Reposición el semestre comprendido entre el **1º de abril de 2002** y el **30 de septiembre de 2002**, es decir, los dos trimestres inmediatamente anteriores.

ANEXO I

TIPOS DE CAMBIO APLICABLES POR EL FMI AL FINAL DEL MES DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO Y SEPTIEMBRE DE 2002

Moneda	Ene. 02	Feb. 02	Mar. 02	Abr. 02	May. 02	Jun. 02	Jul. 02	Ago. 02	Sep. 02
AUD	1,9693	1,9365	1,8811	1,8529	1,7624	1,7705	1,8255	1,8077	1,8399
CAD	1,5923	1,6047	1,5935	1,5678	1,5275	1,5187	1,5843	1,5589	1,5858
CHF	1,6982	1,7053	1,6829	1,6220	1,5601	1,4957	1,4870	1,4907	1,4832
DKK	8,6004	8,5906	8,4990	8,2527	7,9177	7,4478	7,5939	7,5513	7,5329
EUR	1,1578	1,1559	1,1463	1,1101	1,0653	1,0025	1,0222	1,0170	1,0142
GBP	0,7077	0,7058	0,7026	0,6864	0,6818	0,6506	0,6388	0,6440	0,6395
JPY	132,8999	133,8998	133,2005	128,0001	124,3999	119,4504	119,8506	117,9501	121,5508
NOK	9,0785	8,9146	8,8252	8,3807	7,9663	7,4492	7,5917	7,5069	7,4457
NZD	2,4146	2,3838	2,2847	2,2331	2,0886	2,0450	2,1299	2,1268	2,1295
DEG	0,8051	0,8054	0,8020	0,7888	0,7748	0,7516	0,7561551	0,7533	0,7560
SEK	10,6325	10,4925	10,3375	10,2200	9,8525	9,1625	9,4275	9,2976	9,2825

ANEXO II

**TIPOS DE CAMBIO DE FINAL DE MES DEL FMI CON RESPECTO AL
DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DURANTE EL PERÍODO SEMESTRAL
CONCLUIDO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002**

Moneda	Abr. 02	May. 02	Jun. 02	Jul. 02	Ago. 02	Sep. 02	Media de los seis meses
AUD	1,8529	1,7624	1,7705	1,8255	1,8077	1,8399	1,8098
CAD	1,5678	1,5275	1,5187	1,5843	1,5589	1,5858	1,5572
CHF	1,6220	1,5601	1,4957	1,4870	1,4907	1,4832	1,5231
DKK	8,2527	7,9177	7,4478	7,5939	7,5513	7,5329	7,7161
EUR	1,1101	1,0653	1,0025	1,0222	1,0170	1,0142	1,0386
GBP	0,6864	0,6818	0,6506	0,6388	0,6440	0,6395	0,6569
JPY	128,0001	124,3999	119,4504	119,8506	117,9501	121,5508	121,8670
NOK	8,3807	7,9663	7,4492	7,5917	7,5069	7,4457	7,7234
NZD	2,2331	2,0886	2,0450	2,1299	2,1268	2,1295	2,1255
DEG	0,7888	0,7748	0,7516	0,7562	0,7533	0,7560	0,7635
SEK	10,2200	9,8525	9,1625	9,4275	9,2976	9,2825	9,5404

